

**Comisaría General de Abastecimientos y Transportes**  
Jefatura Provincial de Zamora

## Los precios máximos de venta del calzado

Según orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 8 de octubre de 1940 (B.O. del Estado número 292, de fecha 18 de octubre de 1940) sobre precios máximos de venta del calzado, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Se aprueban las tarifas de precios de venta en fábrica de calzado, propuestas por la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas, las que, al ser publicadas, necesitarán llevar para su validez oficial el sello de aquel organismo y la firma de su presidente.

Estos precios se considerarán como precios máximos, pudiendo los fabricantes confeccionar el calzado a precios inferiores.

Art. segundo.—El precio de venta al público será, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 9 de abril último, el que resulte de aumentar en un 30 por 100 el precio de venta de fábrica, debiendo ser marcado por el fabricante en cada par, de forma bien visible, a fuego, sobre la suela de los calzados que la tengan de cuero, e indeleblemente, con caucho de distinto color, en los calzados de piso de goma.

Art. tercero.—El calzado que al entrar en vigor esta disposición se encuentre en poder de almaceneros y detallistas sin precio marcado, deberá ser relacionado en declaración jurada, en la que el comerciante hará constar el precio de venta al público, calculado según lo establecido en el artículo segundo de esta Orden, a los efectos del marchamado oficial de estos precios de venta sobre el género en dichas condiciones. Esta declaración jurada será presentada por triplicado en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y en sus Delegaciones Provinciales.

Transcurridos dos meses a partir de la publicación de la presente Orden en el "B.O. del Estado", durante los cuales se impondrá el marchamo, quedará prohibida la venta de todo calzado de fábrica falto del marchamo a fuego o del marchamo oficial, cuyos gastos no podrán, en ningún caso, ser cargados sobre el precio de venta al público.

Art. cuarto.—Los fabricantes harán constar bajo su responsabilidad en cada factura, que los géneros van marcados a los precios oficialmente autorizados.

Los almaceneros y detallistas de calzado, colocarán, en lugar visible de sus establecimientos, carteles advirtiendo al público que los géneros de venta tienen marcado o marchamado oficialmente el precio autorizado de venta al público. El texto, dimensiones y características de estos carteles se determinarán por la Comisión Reguladora de Industrias Químicas.

Art. quinto.—Se implanta especialmente un tipo nacional de calzado para caballero, seña y niño, a precio reducido, asequible a las clases necesitadas. El tipo de calzado es de tipo para caballero y niño es el correspondiente a la número 11 de las tarifas unificadas que se refiere el artículo primero de esta Orden, y para el calzado de señora la número 6 de las mismas.

Sobre los precios de dichas tarifas se hará por parte de los fabricantes un descuento del 15 por 100, del cual corresponden un 5 por 100 a los fabricantes del curtiduro y un 10 por 100 a los del calzado; sobre el precio resultante no podrá cargar el detallista más que el 20 por 100, incluyéndose en este recargo transportes, embalajes y seguros.

La cantidad de calzado a confeccionar de este tipo será fijada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que hará una estimación de las necesidades de cada provin-



## La Gendarmería internacional en Tánger, ha sido disuelta, creándose la Mehala número 6 para dicha zona

Tánger.—Como consecuencia del nuevo orden establecido en Tánger, ha sido disuelta la Gendarmería internacional. Se crea la mehala de Tánger número 6 y la mía armada para la zona tangerina.

Zarpa un transporte de guerra con centenares de prisioneros : : : : :  
Algeciras.—Ha zarpado de Gibraltar un transporte de guerra inglés, con varios centenares de prisioneros a bordo.

Tomó rumbo al Estrecho, custodiado por dos destructores y dos hidroaviones.

Varias noticias del Estrecho  
La Línea de la Concepción.  
La "Gaceta Oficial de Gibraltar" anuncia que ha sido prorrogada hasta el día 31 de diciembre la hora de verano.—Mencheta.

La Línea de la Concepción.  
Informaciones recibidas de Gibraltar dan cuenta de que en aguas del Estrecho cobraron un destructor y un submarino británicos, encargados del servicio de vigilancia.

Ambas unidades resultaron con algunas averías habiendo entrado en el puerto gibraltareño.—Mencheta.

La Línea de la Concepción.  
Salio de Gibraltar el barco transporte de guerra "Pasteur". Le daban escolta varios destructores y aparatos de aviación.

Se ha podido apreciar que este gran barco está completamente "camuflado", faltándole dos chimeneas. Algunos aseguran que se trata de trasatlántico inglés "Queen Mary".

Parece que el navío lleva a su bordo tropas y material de guerra.—Mencheta.

Entierro de un hispanófilo  
Gibraltar.—A las seis y media del sábado se ha efectuado el entierro del hispanófilo don Guillermo Thomson. El féretro fue

## Escenas de la guerra

Los Legionarios rumanos, capitaneados por Horia Sima, manifestaron su empuje en las calles de Bucarest.



## Dentro de unos días comenzarán los cursillos para periodistas

Madrid.—Organizados por la Dirección General de Prensa, comenzarán la semana próxima los primeros cursillos nacionales para periodistas, primer paso para la facultad de periodistas. Constarán de dos cursos intensivos, el primero desde la semana próxima a fines de febrero, y el segundo, desde el primero de abril hasta el 22 de junio.

Ya han sido nombrados por el ministro de la Gobernación los siguientes profesores:

Primer curso: Historia Universal, don Jesús Pavón y Suárez de Urbina; Elementos de Filosofía, don Juan Zaragüeta; Historia del Arte, don Diego de Angulo; Lógica, don Juan Zaragüeta. Los cuatro catedráticos de Universidad; Historia de la Literatura, don José María Alfaro y Polanco, consejero nacional; Técnica Periodística: Informaciones y Reportajes, don Pedro Gómez Aparicio, subdirector de la Agencia "Efe"; Técnica Periodística: Tipografía, don Ibrahim de Malcervelli.

Segundo curso: Ética y Moral Profesional, don José María Escríba Albas. Historia de los Tratados, don Jesús Pavón y Suárez de Urbina; Ciencia Política, don Carlos Ollero, del Instituto de Estudios Políticos;

Legislación de Prensa, don Antonio Reverte Moreno, profesor de Universidad, periodista y funcionario del Ministerio de la Gobernación; Técnica periodística—titulación y confección—, don Vicente Gallego, director de la Agencia "Efe"; Técnica periodística—redacción—, don Luis Ortiz, catedrático; Derecho internacional, don Fernando María Castiella, catedrático de la Central.

Han presentado su instancia 178 aspirantes, de ellos, cuatro mujeres y los cuarenta seleccionados en orden a los méritos que en las instancias se alegaron serán sometidos a exámenes en cuya prueba habrán de quedar eliminados veinte aspirantes.

Este primer año de actuación de la Escuela Oficial de Periodismo está integrado por dos cursos intensivos, por lo que se han exigido a los aspirantes a alumnos un título profesional o un grado militar. En lo futuro, se procurará reclutar el alumnado entre personas más jóvenes a las cuales no les serán necesarios estos requisitos profesionales, dado que para entonces estarán sistematizadas las enseñanzas periodísticas en cuatro o cinco cursos que constituirán un verdadero ciclo formativo.

## Pará la Casa-Prisión de José Antonio

Alicante.—Una palma, bendecida en la Casa-Prisión de José Antonio, será depositada sobre la tumba del Fundador de la Falange, como homenaje de la ciudad donde la horda roja le inmolo por Dios y por España. Para ello el delegado provincial de la Sección Femenina ha salido para Albacete, a fin de entregar la palma a la delegación de O. J., que se dirige a El Escorial.

## Regreso de periodistas

Madrid.—Procedentes de Portugal han llegado los directores de los diarios de Madrid, después de una breve estancia en el país hermano. Vienen gratamente impresionados de la vista y de las atenciones que han recibido.

## Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial Almacenes para entrega de cereales

De acuerdo con la Orden del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, señalando el día 30 del presente mes como plazo máximo para la entrega de los cereales TRIGO, CENIZO y MAIZ, en los almacenes de este S. N. T., por los tenedores de este grano disponible para la venta y sobrante de consumo, esta Jefatura Comarcal hace público por medio del presente, lo siguiente:

"En todos los almacenes del S. N. T. dependientes de esta Jefatura y durante el plazo ordenado, no se recibirán más granos que los señalados para la entrega forzosa, quedan anuladas las órdenes que han sido dadas esta Comarcal limitando la entrada en ciertos días, substituyéndola en la siguiente forma:

ALMACENES  
Zamora y Corrales recibirán todos los días hábiles.  
Perretuela, ídem del 10 al 20.  
Almeida de Sayago, ídem del 20 al 30.  
Alcañices, ídem del 13 al 16.  
Carbajales de Alba, ídem del 10 al 20.  
Perilla de Castro, ídem del 20 al 30.  
El Perellón, recibirá del 14 al 17.  
Mombuey, ídem del 26 al 28.  
Puebla de Sanabria, ídem del 28 al 30.  
Moraleja del Vino, ídem del 27 al 30.  
Tabara, ídem hasta el 25.  
Arguillo, ídem hasta el 15.  
Bermillo de Sayago, ídem hasta el 10.

Así mismo a partir del primer día de diciembre se recibirá sin interrupción todos los demás cereales y leguminosas que se presenten a la venta en los almacenes citados y en los días señalados para cada uno.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 9 de noviembre de 1940.—El Jefe Comarcal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Un mensaje de PETAIN

Correo y medicamentos a Madagascar

Vichy.—El gran hidroavión francés "Ville de St. Pierre" ha salido de Marsella para Madagascar. Como se sabe, la población de Madagascar no tiene comunicación con la metrópoli, y por lo tanto no puede ser provisionada ni recibir el correo. Los ingleses mantienen el bloqueo y los buques mercantes franceses no pueden navegar en aguas de Madagascar, lo que hace imposible que se informe a la población de la isla sobre la situación y política de Francia. En últimos telegramas del gobernador general, Kayla, enviados al ministerio de Colonias, se decía que habían sido adoptadas medidas de defensa para el caso de un ataque británico y que la población está dispuesta a sacrificar su vida por Francia.

En razón del bloqueo inglés, el Gobierno de Vichy ha decidido enviar cuanto antes un hidroavión que lleve el correo y medicamentos a Madagascar.

Además, dicho aparato lleva la misión de entregar un mensaje del mariscal Petain, en el que el jefe del Estado agradece a la población su leal actitud y su confianza en el porvenir de Francia.—Efe.

## Reunión del Consejo Nacional del Teatro

Madrid.—El Consejo Nacional del Teatro se ha reunido, bajo la presidencia del director general de Bellas Artes, en el saloncillo del teatro María Guerrero.

Asistieron los consejeros que se encuentran en Madrid, señores Machado, Cadenas, don José María Alfaro, Araujo Costa, Michelena y Fernández Almogro; los técnicos del teatro, don Casto Fernández Shaw y don Rafael Altamira; el delegado del Gobierno, don Fernando José de Larra, y los comisarios don Luis Escobar y don Huberto Pérez de la Ossa.

## ¡Vaya pez!

Madrid.—Un enorme pez de seis metros de largo y más de 900 kilogramos de peso, ha sido pescado por la tripulación del barco "Joven Atilde", a unas millas de la playa de esta capital. Tras grandes esfuerzos, pudo ser arrastrada la red en que había caído y una vez en la playa, fue expuesto en el pabellón de baños de la C. N. S. El pez en cuestión será vendido y su importe destinado a "Auxilio Social".

## MOLOTOV irá a Berlín

Berlín.—Un comunicado oficial facilitado ayer, dice así: «A invitación del Gobierno alemán y para devolver la visita efectuada el año último por el ministro de Negocios Extranjeros von Ribbentrop, en Moscú al presidente del Consejo de comisarios del pueblo de la U. R. S. S., el comisario del pueblo para Asuntos Exteriores, Molotov, llegará próximamente en visita a Berlín, para continuar y profundizar, por medio de nuevos contactos personales, el cambio de puntos de vista en el cuadro de las relaciones amistosas existentes entre los dos países.—Efe.

## De la Guardia Civil

Jefe de comandancia

Por la Superioridad ha sido nombrado Jefe de la Comandancia número 48 de la Guardia Civil, don Juan de la Peña Caballero.

## Detenidos y denunciados por infracción de lo dispuesto sobre Abastecimientos

Por la Guardia Civil, del puesto de Moraleja del Vino, se ha procedido a la detención de los vecinos de citada localidad Raimundo Domínguez Luélmo, Elías Luélmo Fernández, Julio Luélmo Jambriña, Valentín Luélmo Fernández, Manuel Pérez Jambriña, Jesús Muñoz Jambriña, Aurelio García Hernández y Francisco López González (a) "Margarallo", todos ellos mayores de edad, los cuales vendieron varias fanegas de garbanos y lentejas a unos individuos que se presentaron a adquirirlas con dos camionetas, cuya venta fue facilitada por el apodado "Margarallo", Jesús Muñoz Jambriña y el dueño de un bar llamado Simón Antón, los cuales percibieron por la operación 125 pesetas cada uno.

Los garbanos les fueron pagados a 100 pesetas la fanega y las lentejas a 60 pesetas, habiéndose comprobado que los vendedores querían deshacerse de dichos artículos porque no los tenían declarados y ellos mismos, en sus carros, los sacaron fuera del pueblo hasta el kilómetro 11 de la carretera de Zamora a Cañal, donde se hallaban las camionetas, las cuales no pudieron ser detenidas siéndoles que marcharon con dirección a Toro, con el cargamento.

Todos los individuos anteriormente expresados, han sido puestos a disposición del Excelentísimo señor Gobernador Civil, como Delegado Provincial de Abastecimientos.

## Alarmas infundadas

En Londres ha habido una explosión de júbilo por la reelección de Roosevelt. En Londres ya ha habido varias explosiones de júbilo, pero hasta ahora no resultaron infundadas.

La primera vez ocurrió cuando en Londres se creyó por error que el pueblo alemán de su Führer por medio de hojas que los aviones tiraban en Alemania y que los alemanes arrojaban sonriendo despreciativamente.

Otra vez los ingleses se ilusionaron de júbilo, cuando la propaganda presentó a la línea Maginot como inexpugnable. El júbilo no duró mucho tiempo.

También Noruega fue motivo de júbilo. Ahora es Grecia el motivo de la alegría, que terminará también esta vez cuando los londinenses sean informados de los verdaderos avances de los italianos.

El júbilo londinense tiene en sí algo sospechoso y suena casi como histérico. Hay que pensar que su motivo es el mismo que originan las manifestaciones espontáneas ante el Palacio de Buckingham, en las que el pueblo clama trabajo, mejores refugios y cristales para las ventanas, porque el invierno llama a las puertas y porque ya se siente hambre y frío.

Los nervios de los británicos están excitadísimos. El más mínimo motivo les hace saltar, lo cual ya no tiene nada que ver con la célebre impasibilidad inglesa. Este pueblo, ya casi doblado, carece de medios para ocultar sus sentimientos íntimos basados en el miedo pánico. Un rudo contraste con esta situación lo ofrece la sin igual calma del pueblo alemán.

TRANSOCEAN

## Convocadas más de 1.000 plazas de CARTEROS URBANOS 4.000 pesetas

18 a 40 años.—Solicitudes hasta 15 Diciembre.—Contestaciones.—Documentación.—Preparación

Academia ARIAS  
Ramón Alvarez, 1, 2º, Zamora

## Disposiciones oficiales

Los obreros en paro forzoso quedan exentos de pagar el alquiler de sus viviendas

Trabajo.—Decreto por el que se amplian los beneficios del decreto número 254 de primero de Mayo de 1937 sobre exención de pago de alquileres. Los obreros y empleados españoles que se encuentren en paro forzoso quedan exentos de pagar los alquileres de sus viviendas dentro de los límites que se fijan, siempre que el importe mensual de aquéllas no sea superior a 150 pesetas y se encuentren provistos de la tarjeta oficial que por esta disposición se establece.

En iguales condiciones dejarán de satisfacer y le serán condonados sus débitos por suministro de agua y luz eléctrica, si las cantidades consumidas no exceden de la media que por dichos conceptos hubiesen utilizado en los tres meses últimos.

El plazo de duración de la tarjeta de exención será de un mes, prorrogable por dos mensualidades si persisten las circunstancias que motivaron su concesión. Transcurridos los seis meses de su disfrute no podrá concederse una nueva tarjeta de exención hasta un año después de la fecha de la concesión de la primera.

## 1.000 plazas carteros con 4.000 pías.

Instancias hasta 15 Diciembre. Edad: 18 a 40 años. Exámenes en Abril. Últimas oposiciones ingresaron todos nuestros alumnos. Regalamos prospecto y programa gratis.

MADRID Academia Cuadrillero MAYOR, 3

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Se acuerda premiar con 25 pesetas a los alumnos de la Residencia que han ganado Mandos y Distinciones en los Campamentos de Verano El Sr. Presidente da cuenta de sus gestiones en Madrid

En la sesión ordinaria celebrada el sábado último, por la Comisión Gestora Provincial, fueron examinados cuantos asuntos figuraban en el Orden del Día, los cuales fueron todos aprobados, entre ellos los tres siguientes que citamos por su importancia: Pasó a informe de la Comisión de Personal, para su estudio, la resolución del concurso para proveer la plaza de capellán de la Residencia Provincial de Niños. Se aprobaron las bases para proveer en propiedad la plaza de Director de la Residencia Provincial, entre funcionarios de la Diputación. Se acordó incluir en el próximo presupuesto el aumento de pensión interesado por un alumno becario en la Universidad Pontificia de Comillas. Aprobándose la relación de gastos de instalación de casas levantadas para concursos de ganados que últimamente se efectuó en esta capital. Quedó gratamente enterada la Corporación de que por el Director del Instituto Nacional de la Vivienda habían recibido completa aprobación el anteproyecto presentado para construcción de "Viviendas protegidas".

Se concedió un premio de 25 pesetas a cada uno de los alumnos de la Residencia que por su buen comportamiento han merecido a juicio de la Organización Provincial de O. J., ser distinguidos con mandos durante la celebración de los Campamentos de Verano, siendo objeto de felicitación por su espíritu Nacional-Sindicalista. El señor Presidente comunicó las noticias francamente satisfactorias recogidas con motivo de su viaje a Madrid, intercediendo y resolviendo diversos asuntos de vital interés para la provincia, tales como: Viviendas rurales protegidas; confección del proyecto del nuevo edificio con destino a nueva Residencia de niños; pago de consignaciones pendientes, etc., etc. Para ir al inmediato desarrollo de lo del presupuesto extraordinario se acordó efectuar las gestiones y trámites que correspondan encaminadas a la adquisición de una finca rústica de regadío, de extensión bastante para instalar en ella los servicios de cultivos experimentales de la Granja Agrícola Central, experimental, que reporte verdadera utilidad y provecho al agricultor y ganadero de la provincia. Levantándose acto seguido la sesión.

De la Diputación

En esta fecha han sido puestos al pago en la Depositaria de fondos provinciales, los siguientes Libramientos.

- Don Esperato Robledo.
Don Lucas Cayo.
Hijos de Tomás Carbajal.
Hijo de Gerardo de Castro.
Viuda de Julio Alonso.
Don Félix Crespo.
Melquíades Hernández.
Viuda de Francisco Prieto.
Don Ju to Riesco.
Aurelio Espina.
Eduardo Cotorruelo.
Zamora 11 noviembre 1940.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ES EFICAZ HAGA UNA PRUEBA las ofertas y demandas que pueden interesarles.

YBARRA Y COMPAÑIA S. en C. Línea Brasil-Plata

Salidas de VIGO: 2 Diciembre 1940, vapor «CABO DE HORNOS». 2 Enero de 1941, vapor «CABO DE BUENA ESPERANZA». Admitiendo pasaje para Pernambuco (facultativo), RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. También se admite carga para cámara frigorífica. Informes ALVARO VAZQUEZ, Vigo Apartado 61. — Teléfonos 2215 y 2216. — Telegramas VAZQUEZ

Denunciada al señor Fiscal de Tasas

Por dedicarse a vender aceite al precio de ocho pesetas litro, ha sido denunciada ante el Señor Fiscal de Tasas de la provincia por la Guardia civil de Fermoselle, Isidora Bartolomé Sánchez, de 83 años, lo cual fué puesto en conocimiento de los guardias por su convecina Teresa González Piriz, que se enteró la había vendido, sin justa cantidad a un vecino de Muga de Sayago llamado Vicente San Miguel Pascual, por mediación de otra mujer a quien Isidora había dicho que si necesitaba aceite, ella la tenía al precio indicado.

Aunque se comprobó que la venta solo fué de medio litro, se practicó un registro en el domicilio de la Isidora, hallándose unos cuatro litros del producto oleaginoso, suponiéndose que dispusiera de mas cantidad que hizo desaparecer al enterarse de que había sido descubierta la infracción. El aceite hallado quedó en depósito en la Alcaldía de la localidad.

CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE

TEATRO PRINCIPAL Hoy Lunes: Butaca 5 pesetas. A las 7 y 10 45 Compañía Cómico-Dramática Miñagros Leal Soler-Mari "El mejor maestro Amor" "La niña boba" grandioso éxito de Lope de Vega Mañana: Butaca 5 pesetas. ¡Acontencimiento! Despedida LAS TRES MARIAS

NUEVO TEATRO

Mañana. Butaca 1'60 y 2'10 ptas. A petición del público Último día de la superjota gigante «Metro» en Español La espía de Casimira con Jeanette Mac Donald, Allan Jones y Warren William El Miércoles: Butaca una peseta Los crímenes del museo

RIPIOS

Se pide papel chatarra

Los señores de la Junta de nuestra Semana Santa, para hacer una gran Guía nos piden papel chatarra ese papel, que no sirve a ninguno para nada y que, en cambio, se hará bueno tras de convertirse en pasta.

El sábado por la tarde el tan popular "España", se «arrancó» por nuestras calles agitando sus campanas igualmente que lo hace el hombre cuando se "manga" el largo ropón morado y ante los "pasos" avanza la tarde del Jueves Santo llevándose las miradas de cuantos aquí se encuentran, las risas de las muchachas, las simpáticas de todos, pues esa figura extraña de "Barandales", a muchos en el alma se nos grava.

Corrió la población toda con su "dales" "dales" y ¡anda que no dió papel el "vito"! El carrón se llenaba de papel a cada instante y mas de una tonelada de papel, en un momento el "amigo" almacenados nos quedó en una panera.

Si la gente no se cansa de guardar el papel malo, en el momento que salga otra vez a recogerlo esa magna cabalgata, que la Junta de Fomento para hacerlo nos prepara, la "Papelera Española" puede decirse — y no es guasa — podría ampliar el negocio ante la gran avalancha de papel que aquí en Zamora para hacer la Guía salga y, si alguien por mí se guía, no se perdería nada saliendo con "Barandales" a pedir papel la banda tocando una marcha de esas que tanto nos entusiasman, el del "melú" con el bombo, dos congregantes con varas y entonces, se haría una cosa netamente zamorana, que a todos nos causaría una sorpresa muy grata.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 11 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Guzmersindo García Fernández.

Teatro Principal Actuación de la Compañía Leal-Soler Mari

Con estimable éxito artístico prosigue su actuación la compañía de comedias Leal-Soler Mari que hizo su presentación el viernes pasado con «El Bailarín y el Trabador» humorada en tres actos de don Jacinto Benavente.

A la obra de nuestro primer comediógrafo, ligera pero bien entonada y limpia con algún detalle que acredita la procedencia, siguió la reposición de la comedia de Luis de Vargas, «Mi abuelita la pobre» personísimo triunfo de Miñagros Leal, saboreado, la mente establemente, por una minoría de espectadores. Magnífica labor la de la excelente actriz que en esta caracterización hace gala de extraordinaria flexibilidad y notable talento artístico.

Ya en esta actuación hubimos de apreciar el feliz acoplamiento del conjunto y la presentación cuidada y esmerada de la escena.

Ayer nos ofreció la compañía «El tanto por ciento». Esta comedia de Adelardo López de Ayala, escrita hará unos 80 años, tiene la frescura de lo eternamente joven y el atractivo de lo humanamente perfecto: es, ciertamente, un modelo de pieza teatral que podría servir a quienes con desprecio de las normas clásicas y del sentido común y hasta con olvido la moral, se empeñan en escribir para el Teatro y nos hacen cobrar una aversión horrible al Teatro.

El triunfo artístico, en esta ocasión, se complementó con el económico: hubo buena entrada y sonaron cálidos los aplausos al final de cada acto, premiando la interpretación y el honrado empeño de ofrecerlos tan valiosa muestra del Teatro de hace un siglo, infinitamente mejor, salvo raras excepciones, que el de la última década.

De la Alcaldía

Don Francisco Pérez Lozano Alcalde-Presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Hago saber: Que para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento provisional de Movilización del Ejército, todos los propietarios de automóviles, motocicletas y bicicletas, carros, camiones, furgones, carretas, ómnibus, coches del servicio particular y público, caballos y yeguas, mulos, mulas, asnos y bueyes, tienen la obligación de presentarse en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de 30 días, a contar desde el quince de los corrientes hasta el 15 de diciembre próximo, para dar declaración de los vehículos o ganados que posean.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados; advirtiéndoles que los que no se presenten a hacer la inscripción de su ganado, carruajes o automóviles, o cometan falsedades al hacerlo, serán sometidos a la requisición si hubiese lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y en primer lugar que los otros. Además serán sancionados con multas de 25 a 500 pesetas, multas que se doblarán en caso de reincidencia.

Zamora 9 Noviembre 1940. —El Alcalde accidental, Francisco Pérez Lozano.

Central Nacional Sindicalista Sección de Barberos y Peluqueros de Zamora

Se cita a todos los Barberos sindicados a una reunión que tendrá lugar mañana día 12 en la Delegación Sindical Local a las OCHO en punto de la noche. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 11 de noviembre de 1940.—El Delegado de la Sección.

Más de 1.000 plazas Convocadas en el Cuerpo de Carteros Urbanos con 4.000 ptas.

Presentación de instancias hasta el 15 de Diciembre próximo. — Edad 18 a 40 años. — Obtiene con rapidez y economía toda clase de documentos, facilitando PROGRAMAS y CONTESTACIONES la Gestoría Administrativa BIGORRA Director Don Emilio Bigorra Fernández Antigua Agencia «MOYANO». Calvo Sotelo 16.—ZAMORA

LETRAS DE LUTO

Doña María del Pilar Alonso Domínguez Con motivo de cumplirse ayer el primer Aniversario de la defunción de la que fué bondadosa y respetabilísima señora doña María del Pilar Alonso Domínguez, esposa que fué de don Pedro G. zapo Cereza (q. e. p. d.) esta mañana se celebraron en sufragio de su alma solemnes funerales de cabo de año en la iglesia de San Torcuato, acto que ha servido para reflejar una vez más la alta estimación que en Zamora se la tuvo y a lo que por sus esclarecidas virtudes se hizo acreedora la finada. Acudieron al templo a escuchar sus oraciones por ella al Altísimo numerosas personas y al rememorar fecha tan luctuosa, renovamos el testimonio de nuestra condolencia a sus bondadosos hijos: doña María y doña Felisa; a su hijo político don Antonio Alvarez López Baños, nietos Antonio y Jesús, como al resto de tan apreciable familia. Descanse en paz.

Heraldo de Zamora de hoy lunes, cuesta VEINTE CENTIMOS.

Crucigrama

Crucigrama grid with numbers 1-8 and empty cells for letters.

Por MAIMONIDES HORIZONTALES.—I: Encargado de una misión. II: Enciende la luz. III: Idiota.—Fonéticamente me di un trompazo. IV: Acosado hasta la vista.—Fuerzas británicas. V: Número.—Nombre femenino familiar. VI: Los adoran los salvajes. VII: Matricula de coche.—Nota.—Mono. VIII: Hueso (dim.). VERTICALES.—1: Hombre activo. 2: Irán al Cielo. 3: Su mesa estaba magníficamente servida. 4: Jerarquía.—Almendra. 5: En la Legión.—Palabra latina, empleada, junto a otra, en una locución. 6: Añadiendo una letra, nombre femenino.—En Etiopía. 7: Ciudad del Africa occidental francesa.—Contracción. 8: Agujero.

Anuncios clasificados

Tejidos y Confecciones

«LA PERLA» Casa de las lanas Santa Clara, 5 GARCIA CASADO Alcias Novedades Sastrea, S. Clara 29 Almacenes SANIA CLARA Tejidos y género de punto. Tel. 1656 Almacenes ANTA Paquetería al por mayor Calvo Sotelo, 2 Establecimientos AMIGO Gabardinas gabanes, trajes, abrigos y pelis de cuero. Teléfono no 1.426 EMILIO PRIETO tejidos, calzados, confecciones.—Sagasta, 35.—Tel. 1707

Almacenes

«PUNTO AZUL» Tejidos y Novedades San Torcuato, 1 Camisería C A S A S E C A Novedades Ramón y Cajal, 8 y 10

Suceor de A. PRIETO

Confecciones Regius Camisería Ramón y Cajal, 2 Teléfono 1314

EL PENSAMIENTO

Mercería y géneros de punto F. de la Iglesia San Torcuato, 11

RAMIRO Sastre

San Andrés núm. 23 Almacenes GARCIA Tejidos y Confecciones. R. y Cajal 19 y 21

VALENTIN PRIETO

Los almacenes de la región.—Santa Clara, 18.—Tel. 1544

Bares

BLANCO Y NEGRO El café mejor instalado de Madrid, Restaurant de lujo con precios corrientes.—Propiedad de un zamorano.—Fuecarral, 10.—MADRID AVELINO VALVERDE, Bar.—Especialidad en mariscos, San Pablo, 23. BAR MODERNO Comedor. Cartá amplia y selecta. Cubierto de la casa tres platos: Pan, postre vino, 3'50. San Torcuato 47. Tel. 1.210 CILLEROS, Cervecería. Café expres, Mariscos.—María o Benlliure 7. Tel. 1790 BAR OLIMPIO Proprietario: B. Pascual. Especialidad en tapas Meriendas y Licores y café Expres. San Miguel, 3.

«LA IBENSE»

Café-Bar. Heladería. Santa Clara 53. Telf. 1.720

Bar Comedor «EZEQUIEL»

Cubierto completo: Pan, vino y postre, 3'50 pesetas.—Sacramento, 4

BAR POZO

Vino y licores. Merienda usted bien por poco dinero Sacramento, 5

NACIONAL

Ya se ha inaugurado no deje de visitarlo. San Gil núm. 2. Zamora

BAR REDONDO

Café expres, vinos y licores de marca. Especialidad en vinos de la Nava. Ramón y Cajal, 1. Tel. 1.230

BLANCO Y NEGRO RESTAURANT

Ya se inauguró el BAR CHOCOLATERIA «ALESI». Desayunos económicos.—Servicio esmerado.—San Vicente 7. (Trinte grande). Tel. 1208

Cervecería SAGASTA

Café expres.—Gran terraza.

BLANCO Y NEGRO CAFE — BAR

Cervecería SAGASTA Café expres.—Gran terraza.

Varios

ESTUFAS, hornillos, cazos, y braseos eléctricos.—Bazar J. San Torcuato, 20, Zamora.

CERTIFICACIONES DE PENALES

para licencias de caza y solicitar destinos civiles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agripino González Queipo, Santa Clara, 49.

LOTERIA DE NAVIDAD

Los vigésimos para este sorteo los tiene ya a la venta la afortunada administración núm. 2 de Baldomero García calle Santa Clara núm. 1, Zamora

Casa PEREGRIL

Vaquiador, Perfumería y Cuchillería. Proprietario Manuel Pérez. Quebrantahuesos, 8

«BILBAO»

Compañía Anónima Seguros de Incendio. Subdirector en Zamora JOSE G. SASTRE. Ramos Carrión 39. Teléfono, 1.673

Pastos

Cazurra.—Pastos El día 17 del actual y hora de las once, se procederá a la subasta de pastos de invierno de este término, en la Casa Consistorial, por pujas a la llana, bajo el tipo y condiciones que se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento. — Cazurra 8 de Noviembre 1940.—El alcalde presidente, Francisco Fernández

Ariendo de pastos.

Se hace de los de invierno de este término municipal. La subasta tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento el día 14 del actual y hora de las trece, con arreglo al pliego de condiciones. — Puntejos 5 de Noviembre de 1940.—El presidente, Jesús Calzada.

Ventas

Se venden dos casas, de nueva construcción, juntas o separadas, frente a la traseira de Obras Públicas (camino del Polvorín). Para tratar con su dueño en las mismas.

SE VENDE.

Silería tapizada, completa, seminueva.—Razón, Cortinas de San Miguel, 45, 2.º.

Se venden gallinas

de pura raza castellana y pollas del mes de Enero, seleccionadas con sus reproductores. Para verlas, calle de la Libertad, número 1, duplicado, (frente a la iglesia de N. S.ª de Lourdes.)

Se vende una cama

dorada de matrimonio y mesilla haciendo juego.—Darán razón en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 2, 3.º, izquierda.

Se venden tres

formas de hierro de 12 metros y también se venden barricas vacías.—Salvador García Vilaplana.—Zamora.

SE VENDEN una máquina

de escribir «Yost» núm. 6; una vitrola con discos; una estufa Salamandra. Informarán Bar Comedor, Tres Hermanos.

Se vende casa.

Situada en el arrabal de San Frontis, calle Larga, 27.—Para tratar viuda de Hernández Martínez Villergas, 12, bajo.

Otras industrias

Conac LA PAJARITA Anis dulce LA PAJARITA Vino Quina LA PAJARITA De venta en omeñibles, cafés, bares y confiterías

BAZAR ENRIQUE

Juguetería, Cristalería y artículos para regalos.—San Torcuato 16. Tel. 1353

Para muebles «OSNOLA»

San Torcuato, 46 Gran Panadería «LA CONSTANCIA» Antonio Matilla Especialidad en vienas.—San Torcuato, 5.—Tel. 1730

LA LLAVE.—Almacén

de hierros y ferretería. Muebles baratos.—Calvo Sotelo, 34.—Tel. 1645

Ultramarinos

Tocinería Salchichera MAXIMINO MARTIN.—Quebrantahuesos 9.—Tel. 1525

COMESTIBLES

Conservas y Licores. Elias Luis.—Calle de Fabriciano Cid, 34

Casa FAUNDEZ

Comestibles finos.—Santa Clara 61. Tel. 1658

«EL PORVENIR»

Calzados PELAEZ Tel. 1430. San Torcuato núm. 11

CALZADOS A LA MEDIDA

M. LORENZO Creaciones. Bota de coza y militar y de Ortopedia. Alfonso XII, 2.—ZAMORA.

Radiofonía

Talleres Radio LEVI Reparaciones aparatos de Radio. Electricidad en general. Alta tensión. Plaza de Santiago 6. Junto a Telégrafos. Teléfono 1.213

«LA ENERGIA»

Gerardo Lorenzo Casado.—Maquinaria y material eléctrico, Ramos Carrión 24 y Santa Clara 27.—Tel. 1609

Peluquerías

DORITA.—La profesional en Permanentes con corriente y sin ella. Ondulación Marcel, corte de pelo y tintes. Todos estos servicios a domicilio. Calvo Sotelo. Toral, 2.

Señoras! Señoritas!

La Peluquería RAMOS, velando por la salud de sus cabellos y con los adelantos más modernos, le ofrece Permanentes garantizadas. Peluquería RAMOS. Plaza San Miguel, 4. pral.

Confiterías

Pastelería, Repostería BARQUERO.—Única casa en la exquisita Rosquilla del Angel. Llame V. al Tel. 1493

Pastelería y Bombonera

MATILLA.—La más surtida.—Santa Clara 6.

Confitería — Pastelería

«EL POSTRE» Bombonera fina Gran surtido. San Torcuato, 40, y San Plablo, 13 Teléfono 1534

Calzados REPARACIONES.

se hacen en toda clase de calzados de GOMA.—En Garage Fontanillo, Avenida José Antonio, núm. 7

Calzados RIVERA

La casa que vende más barato.—Santa Clara, 3.—Tel. 1600



## DEPORTES

### Fútbol local \* El Mixto 87, vence al Español por 4 a 0

### En Palencia el Zamora F. C. pierde en partido accidentado

Ayer, en Pantoja estaba anunciado el encuentro entre la agrupación militar palentina y el Mixto 87. A última hora no pudo desplazarse el equipo palentino y los organizadores, al objeto de no dejar a la afición sin su deporte favorito, montaron dicho partido con el Español de Zamora. Como uno y otro bando cuenta en nuestra capital con gran número de partidarios, a la hora de dar comienzo la contienda, la entrada es buena. Los equipos saltan al campo a las órdenes de Ricardo, que los alinea así: Mixto 87: Calleja; Medero y Castiella; Velázquez, Castiella y Penalba; Pepillo, Machín, Calvo, Rivero y Blas. Español: Tomás; Pepe y Federico; Héctor, Doehilo y Illán; Fripa, Navés, Bartolo, Octavio y Vizán.

Fue el esférico en juego, ambos onces se emplean a fondo para llevar a cabo preciosas combinaciones. Se juega con gran entusiasmo resultando los primeros momentos muy movidos en el que los españoles llevan la iniciativa. En una jugada bien hilvanada por Bartolo, Vizán tira a fuera, a pocos minutos del marco. Llevamos 20 minutos en los que los del Español consiguen ligar buenas jugadas obligando a emplearse a fondo a la defensa militar Medero-Castiella, que lo hacen con despejes seguros. Los muchos tiros de los mixtos van creciendo poco a poco y llegan en varias ocasiones hasta los domos de Tomás, pero sin resultados. A los 27 minutos, se produce el primer gol de la tarde. Castiella pasa adelantado a Calvo con efecto bombardeo y éste marca para su once el primero de soberbio tiro a pocos metros de Tomás. Un gol a pocajorro.

Desde este momento el juego llega a animarse aún más, llevan de cabo ambas vanguardias buenos ataques, pero ante la línea de los sustos no surge ningún chutador. Con un dominio eterno llegamos a esta primera mitad del partido, sin que en los últimos momentos veamos nada notable.

En el segundo tiempo es el equipo militar quien lleva la iniciativa. Esto da lugar a que Tomás se luzca, principalmente en un soberbio plongeón al desviar a corner un gran tiro de Pepillo. El segundo gol aparece a los 15 minutos. Rivero avanza bien, sorteando a un contrario y entrando a Pepillo para que éste logre batir a Tomás, con soberbio chut. Los del Español en vez de desanimarse emplean más bríos, llevando a cabo arrancadas por el ala Tripa-Naves. A Calleja no llegan a inquietar por faltarle al quinto ataque españolista decisión en el chut.

El tercer tanto es obra también de Pepillo, al empalmar un centro preciso de Blas, que está actuando fantásticamente en este segundo tiempo. El cuarto se originó al internarse Calvo y servir a Pepillo, que entró, y Blas, oportuno metió el pie.

Esé fue el resultado que se registró ayer en Pantoja. El Español hizo un primer tiempo formidable, ligando bonitas jugadas. En la delantera destaca Batolo que la conduce bien desde su eje. El ala derecha es rápida y codiciosa. Tripa y Naves fueron casi siempre los que crearon los momentos de peligro ante el marco de Calleja. La banda izquierda con Octavio y Vizán, flojea un poco, pero en general el Español posee un fuerte conjunto en el que su trío defensivo es seguro, destacando se Tomás y Pepe.

De los jugadores del Mixto, no haremos ninguna distinción, por ser un once bastante conocido y encontrarse todos sus jugadores a una misma altura.

### Zamora pierde en Palencia

En su última salida a Palencia el equipo zamorano, ha sido vencido por 7-1. Nos han informado del desarrollo del encuentro y ahora es cuando llegamos a explicar el por qué nuestra puerta se ha visto de nuevo tantas veces perforada. Decía mos el sábado que la papelera que tenía que resolver nuestro once era difícil, pero no tanto como la leonesa, puesto que el campo palentino encierra las mismas características que el nuestro; el terreno es duro y era natural que nuestros muchos chos se desenvolvesen con más facilidad.

Pero como siempre parece que surge la fatalidad cuando menos se piensa, ayer en Palencia la actuación desacertada de un árbitro hizo que de nuevo el resultado fuese para el equipo zamorano adverso. El marco inauguraron los palentinos de penalty, logrando en la primera mitad tres tantos más. El Zamora F. C. consiguió su único tanto por obra de Mayo, de gran factura. Con este resultado terminó la primera parte. En la segunda, el árbitro continuó su parcialidad manifiesta, facilitando a los palentinos otros tres goles más y llegando incluso a expulsar del terreno de juego a la pareja de defensa zamorana Garrido y Goyo. Con nueve jugadores, bastante hicieron nuestros muchachos en mantenerse en una defensiva cerrada. Este es el motivo en términos generales de lo que ocurrió ayer en Palencia.

A pesar de este hecho seguimos en la seguridad de que el Zamora F. C. no es tan inferior ante el Palencia como algunos pesimistas—nosotros diríamos derrotistas deportivos—con aires de enjuiciadores se nos, pretenden hacernos creer. Comentarios más reflexivos sobre la situación y forma en que se encuentra nuestro equipo, demostrará nuestra razón en este terreno.

HERVIJA.

### Fútbol nacional La sorpresa de la jornada la dió el Celta al perder en su propio campo con el A. de Bilbao

### El Madrid es derrotado en Murcia

#### RESULTADOS de los partidos jugados ayer en España

PRIMERA DIVISION

Sevilla, 8; Hércules, 3. Celta, 1; A. de Bilbao, 2. Murcia, 3; Madrid, 1. A. Aviación, 3; Zaragoza, 1. Español, 2; Valencia, 1. Oviedo, 3; Barcelona, 1.

SEGUNDA DIVISION

Osasuna, 3; Valladolid, 1. Ferrol, 4; Salamanca, 1. Cádiz, 0; Betis, 1. Castellón, 1; Granada, 0. San Sebastián, 2; Gijón, 1. Arenas, 2; Coruña, 1. Avilesino, 1; Irún, 1. Córdoba, 1; Jerez, 3. Levante, 6; Badalona, 3. Santander, 3; Baracaldo, 2. Sabadell, 1; Malacitano, 1. Girona, 4; Cartagena, 0.

Madrid.—En el campo de Valcas, se enfrentaron el Athletic Aviación y el Zaragoza. Los primeros en marcar fueron los aragoneses a los pocos minutos, por mediación de Vilanova, consiguiendo el empate Campos, aprovechando un barullo ante la puerta zaragozana. En la segunda mitad el equipo madrileño sale pinchando y los zaragozanos llevan también a cabo algunas arrancadas. Producto de ello es un nuevo tanto aragones, obra de Vilanova, que el árbitro anula por encontrarse en "offside" dicho jugador. Pocos minutos antes de terminar el encuentro, Prudens de un tiro fuerte marca el tercer gol, finalizando el encuentro con el resultado de tres a uno a favor del A. Aviación.

Oviedo.—En Buena Vista se enfrentaron el Oviedo y el Barcelona. El primer tanto fue obra de Emilín, empatando los barceloneses por mediación de Graña. El segundo tanto asturiano es obra de Herrera y el tercero para los asturianos lo consiguió de nuevo Emilín, terminando el encuentro con el resultado de 3-1 a favor del Oviedo.

Vigo.—En Balaños jugaron el Celta y el A. de Bilbao. El primer tanto de la tarde es obra de los vizcaínos por mediación de Zorra. A los 45 minutos vuelven de nuevo los forasteros a marcar por mediación de Iriondo. El único gol del Celta lo consiguió Agustín. Finalizó por tanto el encuentro con la victoria de los bilbaínos por 2-1.

Barcelona.—En el campo de Sarriá jugaron el Español y el Valencia. El primero en marcar fue el Valencia por mediación de Mundo, consiguiendo los españoles el empate por obra de Gonzalvo. El segundo gol catalán, que les valió la victoria lo marcó Martínez Catalá. Terminó el encuentro con el resultado de 2-1 favorable a los locales.

Madrid.—Con motivo del cumpleaños del Rey-Emperador de Italia, ha tenido lugar en la Embajada una recepción a la que asistieron la Colonia italiana y numerosas personalidades. El Embajador pronunció breves palabras de salutación patriótica, agradeciendo la adhesión para el Monarca italiano. Con igual motivo han tenido lugar actos análogos en el Consulado General de Barcelona. Mencheta.

cazar en todos los términos municipales, por más que se preste a dudas y vacilaciones la frase seca "QUEDA ACOTADO", sin el aditamento de la expresión del fin que se persigue, verbi gratia: "de pastos", "de leña", "de caza", etc., etc., como es práctica usual y corriente.

Y conste que con la palabra "cazadores" nos referimos exclusivamente a los que se hallan autorizados legalmente para dar muerte a roedores, gallinaceos o animales de otras especies. De nuestro homónimo ni alusión siquiera.

F. URTIVO

Sevilla.—En el campo de Nervión, el Sevilla ha triunfado rotundamente ante el Hércules por 8-3.

Los dos primeros tantos los marcó Raimundo; el tercero, Saustiano; el cuarto, Torrontequi; el quinto Raimundo. Los tres restantes fueron obra de Torrontequi, Berrocal y Raimundo.

Los tres tantos alicantinos fueron obra de López Harráiz y Tatono, que marcó dos.

El equipo andaluz hizo un gran partido dominando por completo los noventa minutos de juego.

Murcia.—En el campo de la Condomina, el Murcia ha logrado derrotar al Madrid por 3-1. Los primeros en marcar fueron los locales por mediación de Huete y poco después de nuevo el equipo local, por obra de Rubio, alcanzó otro tanto.

El único tanto madrileño lo consiguió Aldain. El tercero y último tanto murciano fue obra de Solé, terminando por tanto el encuentro con el triunfo de los murcianos por 3-1.

### Boxeo

Bilbao.—Se celebraron los cuartos de final del campeonato regional de boxeo, con los resultados siguientes:

Caballero, venció por inferioridad a Besata (peso gallo).

Arnaiz, venció por k. o. en el segundo asalto, a Oceca (peso gallo).

Landamburri, venció por k. o. en el primer asalto, a Ulloa (peso gallo).

Gutiérrez, venció por puntos a Oriozola (peso mosca).

Ibáñez, venció a Lozano, (peso pluma), pero por exceder del peso reglamentario fué descalificado.

Chente batió por puntos a Duffos (peso ligero).

Orba bate por puntos a Cosío (peso ligero).

Larraz derrota por abandono en el primer asalto a Gayiña, (peso semimedio).

Y por último en un combate de la misma categoría Zuzus venció por k. o. en el primer asalto a Reñdain.

### Tenis

Barcelona.—En la pista del Real Tennis Club de Barcelona terminaron los campeonatos de tenis.

El partido de dobles de primera categoría, Carles y Soler Cabot, vencen a J. M. Blanc y J. Blanc.

Segunda categoría.—M. Caslla y Ayxela, derrotan a Ros y Soler Bardem.

Tercera categoría.—J. Palau y A. Castelláx, vencen a Medir y Grau.

Final de mixtos.—Señorita Maier y J. M. Blanc, vencen a señorita Vemany y Soler, por eliminación.

Segunda categoría.—Señorita Ferrando y Ayxela, triunfan sobre señorita Blasco y Soler Bar dem.—Mencheta.

### Casa de Socorro Joven agredida

Por cuestiones de alquileres un individuo agredió a última hora de la tarde de ayer a la vecina Aurora Matas Sánchez, de 23 años, la cual resultó con diversas erosiones en distintas partes de la cara, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

### Riñen dos mujeres

En la Cañada de las Merinas del arrabal de San Lázaro, se fueron anteayer a las manos las vecinas Eufrasia Martín Tejedor de 27 años y Francisca Fernández Hernandez, de 34, propinándose mutuamente varios golpes, resultando la primera con una herida contusa en la región superciliar izquierda y gran hematoma en la mastoidea y la otra con erosiones en el dorso de la mano izquierda.

Ambas recibieron asistencia en el establecimiento citado.

### Muchacha herida

Igualmente fué curada Remedios Alonso, de 23 años, quien manipulando con una tijera se produjo una herida punzante en el metatarso del pie izquierdo.

### LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO ESTA MAÑANA EN MADRID

| Núms.  | CAPITALES                | Ptas.   |
|--------|--------------------------|---------|
| 18.577 | Madrid-Barcelona-Sevilla | 120.000 |
| 32.076 | Almería-Barcelona-Vigo   | 60.000  |
| 29.349 | Madrid                   | 30.000  |
| 31.789 | Madrid                   | 20.000  |

Con 2.000 pesetas En Zamora 21.276

|        |        |        |        |
|--------|--------|--------|--------|
| 4.776  | 12.820 | 18.540 | 32.882 |
| 2.750  | 8.124  | 8.453  | 24.668 |
| 28.993 |        |        |        |

En Zamora con 400 pts.

|        |        |        |        |
|--------|--------|--------|--------|
| 7.015  | 1.349  | 4.574  | 2.089  |
| 18.816 | 4.378  | 17.216 | 18.263 |
| 19.519 | 19.513 |        |        |

En Benavente 1.150. En Fermoselle 12.701.

### TOROS Cogida de Chalmeta en Barcelona

Barcelona.—En la Plaza de las Armas se celebró una novillada con reses de González, que resultaron grandes.

Primer. Chalmeta al iniciar el segundo pase de la faena, fué derribado y pasó a la enfermería.

López Lago, desde bastante distancia, marcó tres pinchazos una entera y descabelló a la segunda.

Segundo. López Lago, tras tea ignorante, entra a matar y da tres pescucheras y repite con otras y escucha un aviso. El toro se acuesta, rematando le el puntillero.

Tercero. Al lanzar Cabré, es derribado y pasa a la enfermería. Chalmeta, que había salido, da cinco pases sentado en el estribo. Toma la música. Un pinchazo y es alcanzado de nuevo y pasa otra vez a la enfermería. Actúa Cabré, quien tras a brevisimo y mata muy bien de media entera. Ovación.

Cuarto. Cabré trastea sólo, pero sin cuajar. Se deshace del bicho de un pinchazo y dos es tocadas. (Aplausos).

Quinto. López Lago se confía y logra lucirse. Mata de media estocada superior. Corta la oreja y da la vuelta al ruedo.

Sexto. Cabré, después de unos pases por la cara, larga varios pinchazos sin consecuciones, por lo que oye un aviso. Remató el puntillero.

Como nota curiosa se destaca que el picador Aldeano fué ovacionadísimo en sus actuaciones, tocando la música en su honor.

El parte facultativo dice que Chalmeta sufre un puntazo que le produce una herida incrustada en el muslo derecho de pronóstico leve, salvo complicaciones.—Mencheta.

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura provincial-Zamora

Se declara libre la circulación de los huevos

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha dispuesto: Que a partir del día 15 del actual mes de noviembre, quede en completa libertad el comercio de huevos entre todas las provincias de España, observándose rigurosamente los precios de tasa establecidos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 11 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial de los Servicios, Gumersindo García Fernández

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Como continuación a mi Circular de 28 de octubre, sobre restricción en el consumo de harinas para uso distinto de la panificación, y cumpliendo órdenes de la Suprioridad, tengo a bien disponer que quedan exceptuadas de dichas restricciones las galletas, por lo que podrán ser elaboradas y vendidas todos los días de cada semana.

Lo que se publica para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 11 de noviembre de 1940. El Jefe Provincial de los Servicios, Gumersindo García Fernández.

### Casa de Socorro Joven agredida

Por cuestiones de alquileres un individuo agredió a última hora de la tarde de ayer a la vecina Aurora Matas Sánchez, de 23 años, la cual resultó con diversas erosiones en distintas partes de la cara, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

### Riñen dos mujeres

En la Cañada de las Merinas del arrabal de San Lázaro, se fueron anteayer a las manos las vecinas Eufrasia Martín Tejedor de 27 años y Francisca Fernández Hernandez, de 34, propinándose mutuamente varios golpes, resultando la primera con una herida contusa en la región superciliar izquierda y gran hematoma en la mastoidea y la otra con erosiones en el dorso de la mano izquierda.

Ambas recibieron asistencia en el establecimiento citado.

### Muchacha herida

Igualmente fué curada Remedios Alonso, de 23 años, quien manipulando con una tijera se produjo una herida punzante en el metatarso del pie izquierdo.

Madrid.—A mediodía ha tenido lugar el acto inaugural del primer Congreso Sindical de F. E. T. y de las JONS, celebrado en el domicilio del Círculo de la Unión Industrial y Mercantil, bajo la presidencia del Delegado Nacional de Sindicatos, y asistiendo numerosas jerarquías y personalidades.

El camarada Salvador Merino, anunció que con anterioridad al señor Serrano Suñer ha ría uso de la palabra el ministro secretario del Partido. Expuso la importancia y significación de este primer Consejo sindical, elentando a todos a mantener la lucha diaria sin descanso por las consignas sindicales. En el curso del Consejo —agregó— se oirán todas las soluciones para llegar a las conclusiones que serán impuestas. Terminó con el grito de ¡Arrriba España! contestado unánimemente y después fué cantado el "Cara al sol".

A continuación en la Secretaría General del Partido fué cumplimentado por los delegados sindicales, el señor Camero del Castillo.—Mencheta.

### La guerra en los partes

Comunicado oficial alemán

Han continuado los ataques sobre Londres durante el día 10 y la noche del 11 sin interrupción. Además se efectuaron otros contra objetivos militares, al Sur y al Oeste de Inglaterra, siendo alcanzados varios puertos con sus instalaciones, campamentos de tropa, fábrica de armamento y un navio mercante de 8.000 toneladas que se hundió.

Los aviones adversarios arrojaron bombas en la noche del 11 sobre diversos lugares del territorio del Reich, produciendo un incendio en un almacén de maderas y resultando dañadas una granja y algunas casas particulares. Ayer perdió el enemigo cuatro aparatos. Falta cinco aviones propios.—Efe.

### Comunicado oficial italiano

Roma.—Una formación naval británica ha sido intensamente bombardeada por nuestra aviación en el Mediterráneo central. En Malta nuestros aparatos de caza han destruido tres bimotors enemigos que se encontraban en el suelo. Dos de nuestros aparatos no regresaron.

Bombarderos italianos sin preocuparse ante las adversas condiciones atmosféricas efectuaron incursiones sobre objetivos militares terrestres y sobre navios enemigos en el golfo de Souta (Creta) alcanzando a dos cruceros.

Otras formaciones atacaron con éxito la base naval de Alejandria alcanzando las instalaciones portuarias así como otros objetivos militares y estratégicos produciendo incendios muy importantes en diversas partes. Todos nuestros aviones regresaron.

Buques enemigos bombardearon nuestras posiciones de Sidi el Barrani sin víctimas ni daños. Los autos blindados del enemigo fueron puestos en fuga sesenta kilómetros al suroeste de Sidi el Barrani. Las incursiones aéreas del enemigo han causado pocos daños.—Efe.

### Comunicado oficial británico

Londres.—Poco después de la caída de la noche del domingo 10, los aviones enemigos bombardearon varios lugares cerca de la costa oriental sin causar daños de importancia ni víctimas. Durante la noche del 10 al 11 la actividad enemiga, aunque en general con menos intensidad se desarrolló en mayor extensión que en la noche anterior cesando casi por entero poco después de la media noche. Se registraron incidentes aislados especialmente en el estuario del Támesis y en la costa meridional. Los daños sin importancia y hubo algunas víctimas.

Aparte de estos incidentes el bombardeo se concentró sobre Londres donde fueron provocados varios incendios uno de ellos de importancia, rápidamente dominado. Ha habido algunos daños en casas y edificios comerciales así como en las condiciones subterráneas de diferentes calles de la capital pero el total de daños no ha sido grande y el número de víctimas es probablemente poco elevado.—Efe.

### ULTIMAS NOTICIAS

Bucarest.—A las ocho treinta y cinco de la mañana de hoy se ha registrado un a sismica. El fenómeno no duró solamente algunos segundos y su violencia se calcula entre el tercer y cuarto grados. Se desconocían más detalles sobre los daños nuevamente producidos.

La prensa de hoy aparece integradamente dedicada a informar de lo ocurrido en toda la región sintestrada. Todavía no es posible determinar el número de muertos y heridos. En el curso de la noche se ha trabajado arduamente a la luz de grandes faros para apartar los obstáculos del rascacielos hundido. Se cree que 40 personas que se encuentran en el sótano viven todavía, pues transmiten por golpes en el muro ciertas señales después de que la línea telefónica intacta hasta hace poco, no se ha podido seguir utilizando. Se intenta también abrir un túnel bajo la calle para llegar hasta las víctimas.—Efe.

### CINEGETICAS

Es nuestro propósito colaborar desde esta sección con la Sociedad de Cazadores y Pescadores en la misión que le incumba de defensa de los intereses y derechos de sus asociados: A ello nos ha estimulado el excelente aficionado, señor Aroca, con sus amenas charlas radiales y curiosos y documentados artículos periodísticos. Entre las primeras recordamos una en la que justisimamente proclamaba la facultad de cazar en todos los términos municipales, dando a conocer a ignorantes y recordando a olvidados que la ley prohibía el arrendamiento de dichos términos con fines cinegéticos.

Tan ilustre paladín merece que, de vez en cuando siquiera se le "eche una mano", pues reconocemos que por mucha que es su laboriosidad y superlativa su afición, siempre hay cosas y casos que pasan por inadvertidos o desconocidos.

Conciliadamente, nos referimos a un anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 25 de septiembre pasado, en el que se hace

público el acuerdo de un Ayuntamiento, acotando su término municipal. Esto puede ser interesante para los cazadores; más también pudiera suceder que con tan expeditivo procedimiento, indirectamente se pretendiese poner "coto" al indiscutible derecho a disparar una escopeta dentro del terreno acotado, mediante denuncias por intrusión que aún cuando infundadas, pondrían al denunciado en el trance de soportar un juicio de faltas, con las consiguientes molestias y gastos.

La previsión de estos males no estaría demás ni se perdería nada con que la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Zamora, se dirigiese a la Corporación municipal insinuada, rogándole, aclarase el acuerdo anunciado en el sentido de manifestar que con él no se ponen obstáculos al libre ejercicio de la caza en los predios que comprende su jurisdicción, haciendo pública esta aclaración para que la casi totalidad de los cazadores se convengan de que nada hay que entorpezca la facultad que la ley les reconoce a